

Antioquia

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



MIGUEL ANGEL PELAEZ HENAO Alcalde 2012 - 2015

"Con todo el Corazón"





DESPACHO DEL ALCALDE



ALCALDE MUNICIPAL

MIGUEL ANGEL PELAEZ HENAO

GABINETE MUNICIPAL

HENRY ALBERTO PEÑA	SERGIO ACEVEDO GUITIERREZ
Secretario de Gobierno	Tesorero
FERNANDO RODRIGUEZ HENAO	RAUL EMILIO OLARTE VARGAS
Secretario de Planeación	Control Interno
MARIA EUGENIA TABORDA CARMONA Secretaria de Salud	MARIA EUGENIA TABORDA CARMONA Secretaria de Salud
JAVIER ALBERTO ORREGO	DAVID LEONARDO PULGARIN CORREA
Secretario de Bienestar Social	Director UMATA
GLORIA LONDOÑO MARQUEZ	JUAN FERNANDO VELEZ PALACIO
Secretaria de Hacienda	Secretario de Transito y Transporte
GLORIA LONDOÑO MARQUEZ	ADRIANA ALMANZAR
Secretaria de Hacienda	Secretaria de Educación





DESPACHO DEL ALCALDE



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- CMGRD

Alcalde Municipal: Miguel Ángel Peláez Henao

Coordinador del CMGR: Fernando Rodríguez Henao

Secretario de Gobierno: Henry Alberto Peña

Director UMATA: David Leonardo Pulgarín Correa

CORANTIOQUIA Liliana Andrea López

Comandante Cuerpo de Bomberos: Gustavo Alberto Callejas

Presidente Junta de Defensa Civil: Lirman Ferney Zapata

Gerente Aguas del Norte Antioqueño Luís Alfonso Buriticá Agudelo

Comandante Estación Policía Nacional Alvaro Fernando Santacruz

Benavides





DESPACHO DEL ALCALDE



PRESENTACIÓN

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres responde y garantiza la correspondencia a las propuestas de necesidades planteadas, concertadas y priorizadas por el CMGR y la comunidad de los Corregimientos, las veredas y la cabecera del municipio de Yarumal, recolectadas a través del conocimiento y la experiencia en campo de los riesgos latentes en el Municipio. Es preciso observar, que el Plan de Gestión del Riesgo, fue el resultado o producto de las necesidades prioritarias para el municipio en los próximos 10 años

Es necesario continuar avanzando en los procesos de conocimientos de riesgo, prevención, mitigación y protección financiera frente al riesgo, así como la preparación y ejecución optima de la respuesta y recuperación en casos de desastre. Solo la implementación decidida y consiente de estos procesos, integrado al ordenamiento territorial y la gestión ambiental harán un municipio viable en la ruta del desarrollo sostenible.

Partiendo de que la planeación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, el desarrollo del municipio de Yarumal se enfoca hacia la construcción social, la sostenibilidad y la competitividad, con el único objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas por la constitución y la ley, y de manera especial, la articulación y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo; en estas circunstancias, la planificación se convierte en un medio para que los actores interaccionen con la administración y definan conjuntamente el rumbo del Municipio considerando deseos, fines, valores y expectativas por construir, garantizando la gestión para disminuir el riesgo de emergencias y desastres en el Municipio de Yarumal, Antioquia





MUNICIPIO DE YARUMAL DESPACHO DEL ALCALDE



VISIÓN

"Yarumal, Antioquia será un municipio seguro, con una política definida ante el impacto del riesgo de emergencias y desastres para recuperar la población de una eventual catástrofe. Con un sector productivo consolidado y de calidad, con un crecimiento ordenado basado en programas orientados a brindar a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo sostenible y donde se garanticen los derechos de toda la comunidad y con una mejor calidad de vida de sus habitantes".

MISIÓN

"Guiar eficientemente al municipio a un desarrollo integral, sostenible y seguro, con claros principios éticos, de honestidad, garantizando cobertura, calidad, desarrollando medidas de protección al medio ambiente y las comunidades, brindando los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus habitantes y asegurando el desarrollo de las futuras generaciones, mitigando el impacto del riesgo de emergencias y desastres"





DESPACHO DEL ALCALDE



VALORES

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, enmarca los siguientes principios y valores fundamentales que sustentan las estrategias y acciones emprendidas por la Administración Municipal del Dr. Miguel Ángel Peláez Henao, "Con Todo el Corazón".

RESPETO

La Administración Municipal actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la seguridad de la comunidad.

TRANSPARENCIA

Ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

IGUALDAD

Todos somos iguales ante la ley y por lo tanto tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza.

HUMANISMO

Este gobierno tiene como tarea fundamental desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.





DESPACHO DEL ALCALDE



PRINCIPIOS

Para garantizar la ejecución optima del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y desastres, estará cimentada en los siguientes principios rectores:

- a). CONCERTACIÓN y PARTICIPACIÓN: El Plan Municipal de gestión del riesgo es producto de un proceso de concertación y participación de los diferentes actores sociales, políticos y económicos del municipio, todas las actuaciones estarán enmarcadas dentro de estos principios. Este proceso debe brindar la posibilidad real de intervención a todos quienes representan grupos de interés, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y accionares y lograr el máximo nivel de beneficio social posible en las formulación de proyectos de inversión que satisfagan las necesidades de reducción del riesgo de emergencias y desastres en todo el Municipio de Yarumal, Antioquia.
- **b).** FOCALIZACIÓN: la inversión social y obras civiles del Municipio se orientará hacia la seguridad de las comunidades, el medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada en zonas de riesgos,
- c). SOSTENIBILIDAD: se busca garantizar la continuidad de aquellas obras de infraestructura civiles y sociales más importantes, que habiendo sido iniciadas y/o terminadas por las administraciones anteriores requieren de inversiones adicionales y complementarias para asegurar su real y verdadero beneficio.
- d). GESTIÓN DE RECURSOS: los recursos que genera el Municipio y aquellos que le llegan por derecho propio de otros niveles territoriales no son suficientes para financiar todas las obras de inversión civil y social que requiere el desarrollo loca y mitigación del riesgo. De allí que se requiera gestionar recursos adicionales ante los diferentes fondos del nivel nacional, entidades del sistema financiero y demás instituciones del orden Internacional, Nacional y/o Departamental que tengan la función y posibilidad de financiar obras para reducción del riesgo de emergencias y desastres.
- **e). EFICACIA Y EFICIENCIA:** Se buscará optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos en la satisfacción de las necesidades de la población ubicadas en zonas de riesgo.

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

con todo.



MUNICIPIO DE YARUMAL DESPACHO DEL ALCALDE



1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

contodo.



DESPACHO DEL ALCALDE



IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

NOMBRE	YARUMAL				
NIT	890 980 096-1				
Código DANE	5887				
Gentilicio	Yarumaleño				
Otros Nombres	Estrella del Norte				
	Latitud Norte 6° 57' 41" Longitud Oeste 75° 24' 58" W				
	Altitud	2300 msnm			
	Distancia	120 a N de Medellín			
	Superficie	724 km²			
	Población	41.240 hab. (Censo DANE 2005)			
	Densidad	56,26 hab./km²			
	PAIS	Colombia			
	DEPARTAMENTO	Antioquia			
	Escudo Contiene los colores de la bandera del municipio, las montañas antioqueñas, un h				
		a la frase "Amo el Sol porque anda libre" y un Yarumo			
	Bandera				
		*			
	Esta conformada por de esa faja y finalmer	tres fajas de color rojo, blanco con una estrella dorada en el centro nte una faja verde,			

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



DIMENSIÓN POBLACIONAL

MUNICIPIO DE YARUMAL						
	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS			
Población total (2005)	41.240	5.682.276	42.888.592			
Población total (2011)	42.624 (3.24%)	6.143.809	46.044.601			
Población en la cabecera (2011)	27.493 (64.5%)	4.761.506	34.883.399			
Población resto (2011)	15.131 (35.5%)	1.382.303	11.161.202			
Población de Hombres	20.119 (47.2%)	3.001.549	22.731.299			
Población de Mujeres	22.505 (52.8%)	3.142.260	23.313.302			
Superficie	724 km²	63.612 km²	2.070.408 Km2			

Fuente: DANE proyecciones de población 2005 – 2020 con base al censo 2005. Citado Junio de 2011].

La población total de Yarumal según las proyecciones DANE Censo 2005 para 2011 es de 42.624 habitantes, equivalente al 0,0925% del total de la población nacional, de los cuales 27.493 (64.5%) habitan en la zona urbana y 15.131 (35.5%) viven en el zona rural. Por género, el 47.2% (20.119) de los habitantes son hombres y el 52.8% (22.505) son mujeres.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



CONTEXTO SOCIOECONOMICO

CLASIFICACION NIVEL DEL SISBEN

Población total	Sisben 1	Sisben 2	Sisben 3	Sisben 4	Sisben 5	Total
46.415	19.323	20.200	4.515	210	22	44.270
100	43,65	45,63	10,20	0,47	0,05	

El 89,28 % de la población Yarumaleña está clasificada entre los estratos 1 y 2 del SISBEN

Población discapacitada municipio de Yarumal

Grupo Estándar	0-	1	1-	4	5-1	4	15-4	4	45-	-59	60 Y	MAS
SEXO	M	F	M	F	M	F	М	F	M	F	M	F
Total por grupos	0	1	2	2	39	28	152	82	67	42	68	68
Total discapacitados						55	51					

Población pobre y en miseria 2006

NIVEL	NÚMERO	%
Pobreza (Nivel 2)	19.571	47,0
Total Pobreza	35.686	85,7

El crecimiento de la población en el municipio de Yarumal, lo ha determinando una serie de factores tales como: desplazamientos por la violencia, proliferación de cultivos andinos, ubicación geoestratégica, expectativas laborales, entre otros. Este crecimiento ha hecho que el municipio sea uno de los más densos en la región.

Morbilidad y Natalidad

NATALIDAD		MORTALIDAD
	1.89%	7.1 / mil habitantes

Personas por vivienda

NÚMERO DE PERSONAS POR	
VIVIENDA	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



4 ne	rsonas	nor	VIVIE	าศล

Actividad económica del municipio

Habitantes en edad productiva %	Actividad Pecuaria	Piscícola	Industria	Servicios	Otros
72%	95,2	2,7	12,8	28,6	1,3

Tasa de analfabetismo 2005

TASA DE ANALFABETISMO. Por zona (Población >= de 15 años) (2005)

ÁREA	TASA %	ANALFABETAS
Urbana	7,80	1.375
Rural	31,50	384
Total	8,40	1.759

Nivel educativo

Porcentaj e población con Nivel educativo	Preescola r	Básica primari a	Básica secundari a	Educació n media	Educació n superior	Doctorad o	Normalist a
78,4	4,4	43,4	32,4	2,7	2,0	0,6	0,4

Servicios Públicos Domiciliarios

LA UNIDAD DE VIVIENDA CUENTA CON SERVICIO PUBLICO DE:	ZONA URBANA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	ZONA URBANA SIN	CENTRO POBLADO SIN	RURAL DISPERSO SIN
ENERGIA ELECTRICA	28.028	5.550	7.185	374	500	987
ALCANTARILLADO	26.883	1.470	305	1.519	4.580	7.867
GAS NATURAL DOMICILIARIO	0	0	0	0	0	0
TELEFONO	13.048	379	82	15.354	5.671	8.090
RECOLECCION DE BASURA	27.841	2.734	1.237	561	3.316	6.935
ACUEDUCTO	26.983	2.330	987	1.419	3.720	7.185

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

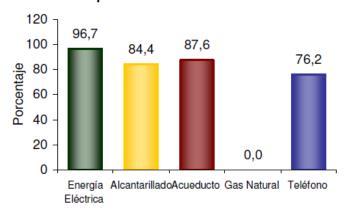




DESPACHO DEL ALCALDE



Servicios con que cuenta la vivienda



En YARUMAL el 96,7% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica, el 0,0% tiene conexión a Gas Natural (Siben 2010)

Estratificación Socioeconómica

ESTRATO	ZONA URBANA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
ESTRATO CERO	115	476	929
ESTRATO UNO	8.889	3.026	4.621
ESTRATO DOS	11.653	2.369	2.380
ESTRATO TRES	7.630	173	240
ESTRATO CUATRO	145	6	2





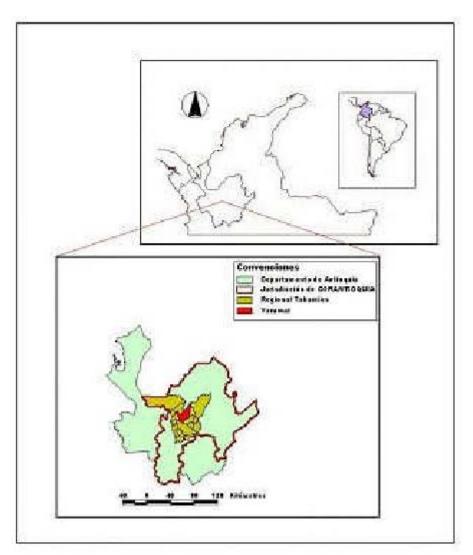
DESPACHO DEL ALCALDE



CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

LOCALIZACIÓN

El altiplano norte se encuentra ubicado entre las vertientes orientadas hacia los cañones del cauca y del río Medellín-Porce (afluente del Nechí). Este altiplano se ubica entre los 7º 13'48" Latitud Norte y los 6º23'48" Longitud Oeste.



Localización del Municipio en la territorial Tahamíes y en el Departamento

Los municipios de Santa Rosa de Osos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Don Matías, Entrerríos, Belmira, gran parte de Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Yarumal y Angostura



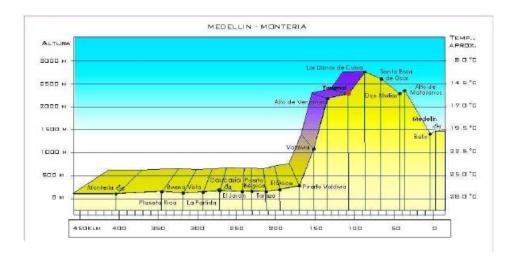


DESPACHO DEL ALCALDE



conforman la subregión del Altiplano, presentando temperaturas entre 13°C y 17°C y alturas hasta 2700 m.s.n.m en sus cabeceras municipales.

En términos generales tenemos entonces, que Yarumal cuenta con una extensión urbana de 21 km2, frente a una extensión rural de 721,9 km2, para una extensión total de 724 km2. La altura de la cabecera urbana es de 2300 msnm, con una temperatura promedio de 14°C, y con distancia por carretera desde Medellín de 120 Kilómetros.



La Cordillera Central como una gran unidad fisiográfica se caracteriza por tener, en relieve que le imprimen su singularidad. Las unidades características que se encuentran en este sector son principalmente: superficies de erosión, escarpes, cañones, frentes erosivos y superficies aluviales, entre otras.

El municipio de Yarumal se encuentra ubicado en la parte norte de la cordillera colombiano. Geológicamente está conformada por una gran variedad de rocas y sedimentos con edades que oscilan entre el Paleozoico y el Cuaternario reciente.

PARTICULARIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL NORTE DE LA CORDILLERA CENTRAL





DESPACHO DEL ALCALDE



FORMULARIO A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE YARUMAL¹

El Norte Antioqueño se subdivide en dos zonas: la del altiplano conformada por los Municipios de Santa Rosa de Osos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Don Matías, Entrerrios, Belmira, Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Yarumal, Angostura e Ituango. La otra zona la conforma la vertiente hacia los ríos Cauca y Nechí, donde se encuentran los Municipios de Ituango, Toledo, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Campamento, Guadalupe y Valdivia.

Yarumal es un Municipio de Colombia, localizado en la subregión norte del departamento de Antioquia a 120 kilómetros de la ciudad de Medellín, con una extensión territorial de (724 km²)², se distribuyen en pisos térmicos así: 16 km² en clima cálido, 275 en clima medio y 433 en clima frío. No hay piso térmico de tipo páramo; La cabecera municipal (la principal zona urbana del Municipio) está ubicada sobre una formación de bosque muy húmedo montano bajo, en el que ocurre un promedio anual de lluvias de entre 2.000 a 4.000 mm y brinda una temperatura media de 14 grados centígrados, variando en un rango de entre 12° y 19°. En cambio, hacia el oriente de la población, por la zona del Municipio de Campamento, la formación de bosque se vuelve a muy húmedo premontano, con la misma precipitación pero con una temperatura que transcurre entre los 18° y 24° centígrados, está bañado por los ríos Nechí, San Julián y San José y por las quebradas Santa Juana, Picadores, Yarumalito, Santa Rita, Espíritu Santo, San Antonio, Ochalí y Pajarito³.Limita al norte con los Municipios de Valdivia y Briceño, al oriente con los Municipios de Campamento, Angosturas, occidente con el Municipio de San Andrés de Cuerquia y al sur con el Municipio de Santa Rosa de Osos.

Aspectos de Crecimiento Urbano

Fue fundada por el Visitador y Gobernador de Antioquia Juan Antonio M y Velarde con el nombre de San Luis de Góngora el 29 de Marzo de 1787, el nombre actual, Yarumal, proviene de la especie vegetal de nombre Yarumo, de la familia de las Moráceas, muy abundante en la región por los días de la fundación, está conformado por 44.053 habitantes para el año 2010, según informes del anuario estadístico de Antioquia 2010, los cuales están distribuidos por la ocupación del territorio a nivel rural con 15.477 y a nivel urbano con 28.576. El municipio cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 56.26 habitantes por kilómetro cuadrado. Del total de la población, el 46,8% de sus habitantes son hombres y el 53,2% son mujeres.

El crecimiento poblacional de Yarumal, ha estado influenciado por una serie de factores tales como;

Extraído de Yarumaleños Ilustres, Humberto Barrera Orrego 2001-2003, pagina 2.

Monografía, semblanza de la ciudad retablo, primera edición, marzo de 2007, pagina 46 a 49.



¹ Tomado del Plan de Desarrollo Municipal Yarumal: Con todo el corazón.

² Temperatura, distancia y Extensión, Tomado del Informe de Infancia y Adolescencia 2008-2011.

³ Caracterización:



DESPACHO DEL ALCALDE



desplazamientos por la violencia, incrementos de cultivos andinos, ubicación geoestratégica, intereses laborales, entre otros. Este crecimiento ha generado que el municipio sea uno de los más poblados en la región, dinámica que se refleja en el desequilibrio entre el rápido incremento poblacional y el desacelerado desarrollo urbanístico.

La tasa de alfabetismo en la población mayor de 5 años de edad es del 88.1%. Los servicios públicos tienen alta cobertura, ya que el 96,7% de las viviendas cuenta con servicio de <u>energía eléctrica</u>, el 84,4% tiene servicio de <u>acueducto</u> y el 76,2% cuenta con comunicación <u>telefónica</u>.

Etnografía

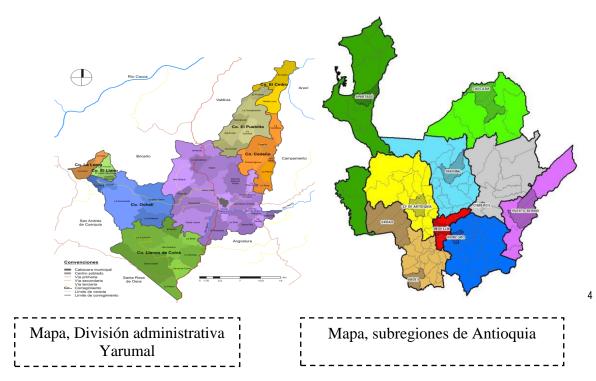


Grafico 1: Mapas Subregiones de Antioquia y División Administrativa de Yarumal.

División Administrativa

La zona rural está conformada por siete corregimientos con territorio rural y urbano. La zona urbana con una extensión de 2.1 Km2, la división política administrativa a nivel territorial se compone de siete (7) corregimientos que a su vez integran 45 veredas y el sector urbano compuesto por 27 barrios, los cuales se agrupan en (9) por sectores.

Imágenes extraídas del portal de internet wikipedia





DESPACHO DEL ALCALDE



Área Rural

- Corregimiento Ochalí: La Zorra, La Esmeralda, La Gabriela, Ochalí, Espíritu Santo, Cruces.
- Corregimiento Llanos de Cuivá: Santa Isabel, La Bella o el tabaco, La Argentina, La Teresita, Llanos de Cuivá, Retiro, San Antonio y La Piedra.
- Corregimiento el Cedro: El Cedro,-Media Luna.
- Corregimiento el Pueblito: El Pueblito, Montebello, La Conspiración, La Carolina, Aguacatal y Corcovado.
- Corregimiento Cedeño: Cedeño, La Pailita, La Cordillera, Hormiguero, La Torre, Río Abajo.
- Corregimiento la Loma: La Loma, La Ceja.
- Corregimiento el Llano: El Llano, Yolombal, Chorros Blancos, Las Cruces y la Quiebra.
- Veredas aledañas al área Urbana: Ventanas, Chorros Blancos Arriba, Chorros Blancos Medio Chorros Blancos Abajo, Santa Juana, La Candelaria, Bramadora, La Raya, Mallarino, Santa Rita, Tabón, Cañaveral, Rosarito, Yarumalito, San Roque, La Estrella, La Siria, José María Córdoba, El Respaldo, Mina Vieja.

Área Urbana

- Sector Uno: Montañita Abajo, Montañita Arriba, Versalles, Santa Teresita y Epifanio Mejía.
- Sector Dos: San Vicente, Camellón, Boca de Monte.
- Sector Tres: Asilo, Señor Caído y San José.
- Sector Cuatro: La Cuelga, La Cabañita y La Pegadilla.
- Sector Cinco: Santa Matilde, Orfanato y La Inmaculada 1.
- Sector Seis: Buenos Aires, Inmaculada 2 y La Estación.
- Sector Siete: Mediaguas, El Parral y Fátima.
- Sector Ocho: San Carlos y Puerto Rico.
- Sector Nueve: Piedra de los Aburridos y Centro.

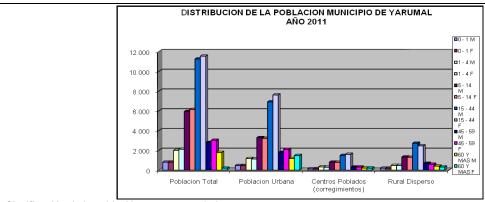
Grafico 2: Distribución de la Población del Municipio de Yarumal





DESPACHO DEL ALCALDE





Clasificación de la población por sexo y edad

Tabla 1: Clasificación de la población por sexo y edad

EDAD	0	-1	1	- 4	5 -	14	15	- 44	45 -	- 59	60 Y	MAS
SEXO	М	F	M	F	M	F	M	F	М	F	M	F
Población Total	810	805	1.995	2.115	5.943	6.147	11.258	11.546	2.801	3.020	1.790	200
Población Urbana	468	457	1.173	1.129	3.289	3.221	6.912	7.613	1.806	2.106	1.175	1.48
Centros Poblados (corregimientos)	128	139	322	299	805	794	1.488	1.605	309	310	208	204
Rural Disperso	198	201	481	480	1.329	1.301	2.725	2.463	689	590	401	310

Aspectos Económicos

La actividad económica del Municipio de Yarumal se deriva de las prácticas agropecuarias, siendo la actividad pecuaria, a través de la ganadería de doble propósito la más destacada, seguida de la actividad agrícola, donde en orden de producción representa los siguientes renglones en la economía de Yarumal⁵; Leche, Papa, Madera, Champiñones, Caña, Café, Queso y quesito, Tomate chonto, Porcinos, Bovinos, Fríjol, Maíz Plátano, Frutales de clima frío moderado, Minería como el Talco, Comercio, industria y servicios.

La producción de leche está mezclada entre tecnificada y tradicional, la producción de champiñones obedece a un proceso más tecnificado en tanto que la transformación de la madera si se realiza de forma tecnificada. A nivel de la sub región del norte se ha consolidado como un centro del Desarrollo comercial debido a su localización estratégica en la vía que de Medellín comunica con la Costa Atlántica de Colombia.

Aspectos Políticos

⁵ Renglones de la Economía del Municipio de Yarumal: Tomado de dinámica económica, Informe de Infancia y Adolescencia 2008-2011, pagina 31.





DESPACHO DEL ALCALDE



En lo político, el Municipio de Yarumal está inserto en la dinámica general de la República de Colombia, regida por la Constitución Nacional de 1991. Al igual que todo el país, Yarumal sufre de algunos de los problemas derivados de la falta de formación política de la comunidad tales como apatía, clientelismo, falta de credibilidad; el Municipio está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. A la ciudad la gobierna un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo).

Las organizaciones creadas por Acuerdos Municipales ó por Decreto, como una instancia que posibilita la participación ciudadana en la gestión: el Consejo Municipal de Cultura, la Mesa Municipal de la Juventud, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Instituto de Recreación y Deporte de Yarumal, la red de Prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar, los Clubes Juveniles, el Comité de Participación Comunitaria, el Comité Empresarial y Comercial, y la Corporación Amor del Niño Yarumaleño⁶.

Calidad de Vida

Uno de los índices cuyo cálculo se realiza a través de la información SISBEN antes descrita es el de Calidad de Vida. Este índice, que como herramienta permite realizar el diagnóstico socioeconómico de la población en situación de desplazamiento, permite a las autoridades contar con mayores elementos de juicio a la hora de trazar planes de desarrollo social y la decisión técnica, objetiva uniforme y equitativa de beneficiarios para programas sociales, de acuerdo con su condición socioeconómica particular, representada mediante un indicador resumen de calidad de vida.

El índice de Calidad de Vida combina diferentes variables: bienes físicos (vivienda y acceso a servicios públicos) capital humano presente y potencial (educación del jefe del hogar y de mayores de 12 años, acceso de niños y jóvenes a los servicios escolares) y composición del hogar (hacinamiento y proporción de niños menores de 6 años en las familias). El índice permite además, el cálculo de indicadores de desigualdad o concentración, intensidad y severidad de la pobreza, determina los elementos centrales que definen bienestar en un momento determinado y facilita el diseño y evaluación de la política social por cuanto permite ver los adelantos o retrocesos en las condiciones de vida.

El índice de Calidad de Vida asigna un puntaje que va de 0 a 100. Una familia será más pobre mientras más cerca se encuentre del 0, y menos pobre entre más puntos obtenga. Para facilitar la comprensión del índice, el puntaje de éste se ha dividido en cinco rangos homologados por el DNP y se le ha asignado una medición cualitativa: 0-36 = 'Muy Mala'. 37-53 = 'Mala'. 54-68 = 'Regular' 69-86 = 'Aceptable' y de 87-100 = 'Buena'.

Los datos ofrecidos por el Índice de Calidad de Vida SISBEN muestran la siguiente distribución en el municipio (Gráfica 3).

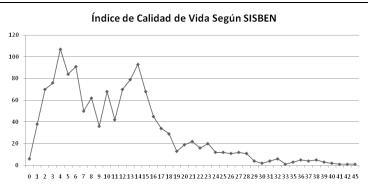
⁶ Aspectos Políticos, tomado de bases del Plan Estratégico de Cultura de Yarumal (Antioquia) 2009 – 2020





DESPACHO DEL ALCALDE





Gráfica No 3. Fuente SISBEN (31 de julio de 2009)

PRINCIPALES FENOMENOS QUE PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA

Existencia de amenazas por deslizamientos, incendios forestales e inundaciones, estas se deben a factores de intervención humana, la deforestación, la falta de un inventario de fauna, flora y vegetación, al nivel cultural, al sentido de pertenencia, la remuneración promedio en los diferentes sectores, principal fuente de empleo, la existencia de migraciones y en que grado, principal causa de muerte, prácticas de sistemas de protección ambiental, manejo del orden público y condiciones actuales, y finalmente el apoyo prestado por instituciones diferentes a la administración municipal.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial definió dos clasificaciones de manejo para las áreas expuestas a Amenaza: Recuperación de Suelos Intensamente Degradados y Recuperación de Suelos Degradados, esto fue realizado con base en la geodinámica presentada en la zona, debido a que en algunos sectores se encuentran procesos erosivos y movimientos en masa en grandes cantidades, indicando que es un área en la cual las presiones de carácter antrópico y natural, hacen susceptible la zona para este tipo de eventos.





DESPACHO DEL ALCALDE



FORMULARIO B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO					
B.1. Identificación de Escenarios	de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa Los movimientos en masa son en las veredas de San Antonio, Santa Rita, La Bramadora, Chorros Blancos Abajo, La Ceja, El Tabaco y los Corregimientos de El Llano, Ochali, La Loma, Cedeño, el Cedro, El Pueblito, los parajes de La Banca, La Motañita de la Vereda La Cordillera y en la cabecera municipal se tienen El Barrio Buenos Aires, Villa Fatima y el paraje El Mortiñal, estos debido a factores de tipo ambiental e intervención humana				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones. Las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí En la zona Urbana se encuentran focalizados los sitios que son de alto riesgo de inundaciones como la Calle 14, El barrio Villa Fátima, Mediaguas, y la avenida Los Libertadores				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano intencional	Riesgo por: a) Incendios Forestales Se presentan incendios forestales en las reservas forestales de Morro Azul y el Morro Chimborazo, debido a la ampliación de frontera agrícola				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales Aun en el municipio existen viviendas que presentan un alto riesgo debido a su antigüedad y que presentan material altamente inflamable las cuales se monitorean constantemente				
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Derrames Estos se presentan en la Troncal a la Costa debido al transito constante de vehículos que transportan materiales químicos.				
B.2. Identificación de Escenarios de R	liesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales				
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	Riesgo por: a) Movimientos en masa. b) Inundaciones c) Incendios Forestales				
Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Movimientos en masa b) Inundaciones c) Uso de materiales Tóxicos				
B.3. Identificación de Escenarios d	e Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos				
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Centros poblados b) Hospital y/o centros de salud c) Establecimientos educativos				
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Líneas de conducción eléctrica				





1.

2.

3.

MUNICIPIO DE YARUMAL

DESPACHO DEL ALCALDE



Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Escenario de riesgo por Movimientos en Masa

Los movimientos en Masa, que se vienen presentando en el Municipio de Yarumal han ocurrido en las veredas de San Antonio, Santa Rita, La Bramadora, Chorros Blancos Abajo, La Ceja, El Tabaco y los Corregimientos de El Llano, Ochali, La Loma, Cedeño, el Cedro, El Pueblito, los parajes de La Banca, La Motañita de la Vereda La Cordillera y en la cabecera municipal se tienen El Barrio Buenos Aires, Villa Fátima y el paraje El Mortiñal, estos debido a factores de tipo ambiental e intervención humana

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Coordinador del CMGR, Secretario de Gobierno, Director Umata

Escenario de riesgo por Inundaciones.

La dinámica hídrica y los depósitos superficiales que se encuentran en el casco urbano del municipio, hacen que este se encuentre bastante intervenido por Áreas de Protección por Amenaza Alta, razón por la cual se prohíbe el desarrollo urbano de cualquier índole de estas zonas, constituyéndose en parte fundamental para la delimitación de la expuesta propuesta de Zonificación. En los sectores definidos como Áreas de Protección por Amenaza Alta se presentan fenómenos de origen natural como inundaciones ya que esta influenciado en su mayoría por quebradas, socavación de las orillas debido a la desestabilización de las vertientes y en general la inestabilidad de toda la zona. Sobre estas zonas se plantea realizar el Plan Macro Parque Los Yarumos el cual busca articular por medio de bosques urbanos las Áreas de Protección con Morro Azul, esta propuesta queda establecida en el Plan de Espacio Público

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Coordinador del CMGR, Secretario de Gobierno, Director Umata, Gerente de Aguas del Norte Antioqueño

Escenario de riesgo Incendios Forestales

Los incendios forestales que se han presentado en el Municipio de Yarumal han sido básicamente en la reserva forestal de Morro Azul, Morro El Chimborazo, Vereda Santa Juana debido a la ampliación de frontera agrícola y descuidos humanos.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Coordinador del CMGR, Secretario de Gobierno, Director Umata, Comandante Cuerpo de Bomberos





DESPACHO DEL ALCALDE



1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimiento de Masa

SITUACIÓN No.		Los movimientos en Masa, que se vienen presentando en el Municipio de Yarumal ha ocurrido en las veredas de San Antonio, Santa Rita, La Bramadora, Chorros Blancos Abajo La Ceja, El Tabaco y los Corregimientos de El Llano, Ochali, La Loma, Cedeño, el Cedro, E Pueblito, los parajes de La Banca, La Motañita de la Vereda La Cordillera y en la cabecer municipal se tienen El Barrio Buenos Aires, Villa Fátima y el paraje El Mortiñal, estos debid a factores de tipo ambiental e intervención humana			
1.1. Fecha: 1996	a la fecha	1.2. Fenómeno asociado con la situación: Los fenómenos asociados a esta situación sor la abundante presencia de agua, los grados elevados en la pendiente, la deforestación de las laderas para apertura de frontera agrícola y posiblemente un daño causado en la montaña como consecuencia de los movimientos de volúmenes de taludes generados por la construcción del proyecto Hidroeléctrico de Hidroltuango, adicional a ello, el desbordamiento de quebradas presentes en la región la cual ha generado el desarrollo de carcavas cicatrices de movimientos en masa y hundimientos de la banca.			
se viene presenta grados de pendier que se viene pres posiblemente pue contrucción del pr han existido finca explicación alguna 1.4. Actores inve	ndo debido a varios fante y posiblemente los entando un fenómeno eden haber sido geno oyecto hidroeléctrico as que han perdido á a. blucrados en las ca	currencia del fenómeno: Como se expresaba anteriormente la ocurrencia de este fenómeno actores como lo son la deforestación de las reservas de bosque que combinado con los alto se proyectos industriales de la región pueden tener consecuencias a nivel geomorfológicos, you de hundimientos y perdida de banca en el corregimiento de La Loma, La Ceja y El Llano que erados como consecuencia de las remociones de taludes y de masa, realizados por la de Hidroltuango. Esta hipótesis debe de estudiarse más a fondo a través de expertos ya que reas importantes de suelo y construcciones nuevas que han presentado hundimientos sintensas del fenómeno: El desarrollo proyectos industriales, la deforestación, los grados de la agua en la región pueden ser la causa de la presencia de estos fenómenos en la región de			
Ochali, El Llano y La Loma, al igual que					
1.5. Daños y		en los corregimientos de El Pueblito, El Cedro y Cedeño. un no se han presentado afectados por estos fenómenos pero existe un riesgo inminente			
-	- Existe una zona u Blancos y Ochalí, to aproximada de 4.77 aéreas del año de quebradas San Ma grandes magnitude:				
1.5. Daños y pérdidas	En las personas: Au - Existe una zona u Blancos y Ochalí, to aproximada de 4.77 aéreas del año de quebradas San Ma grandes magnitude: manejo en el uso de En bienes materiale Escuela La Banca,	un no se han presentado afectados por estos fenómenos pero existe un riesgo inminente ubicada en la vereda El Llano primordialmente, pero que también afecta las veredas Chorro odas pertenecientes al corregimiento de Ochalí. Esta zona de recuperación comprende un área Y Km². El problema se ha presentado desde hace tiempo ya que en el análisis de las fotografía 1996, se observan procesos erosivos y movimientos en masa en las partes bajas de la teo, La Vega, Chorros Blancos y la cañada La Esperanza. El problema se incrementó el s a principios del presente año (1999), este fenómeno tiene varias causas, entre ellas el ma			
1.5. Daños y pérdidas	En las personas: Au - Existe una zona u Blancos y Ochalí, to aproximada de 4.77 aéreas del año de quebradas San Ma grandes magnitude: manejo en el uso de En bienes materiale Escuela La Banca, comunica a El Llance En bienes de produ	un no se han presentado afectados por estos fenómenos pero existe un riesgo inminente ubicada en la vereda El Llano primordialmente, pero que también afecta las veredas Chorro das pertenecientes al corregimiento de Ochalí. Esta zona de recuperación comprende un árei / Km². El problema se ha presentado desde hace tiempo ya que en el análisis de las fotografía 1996, se observan procesos erosivos y movimientos en masa en las partes bajas de la teo, La Vega, Chorros Blancos y la cañada La Esperanza. El problema se incrementó el se a principios del presente año (1999), este fenómeno tiene varias causas, entre ellas el ma el suelo, la vereda El Llano cuenta con 75 viviendas es colectivos: Se han visto afectados directamente La IE de Ochali, El Llano, La Loma, Li El acueducto veredal de Ochali, La Ceja, La Loma, El Centro medico de La Loma, la vía que			

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



geomorfológicos.



DESPACHO DEL ALCALDE



- 1.7. Crisis social ocurrida: La mayoría de las crisis sociales ocurridas son las perdidas económicas causadas por la afectación directa en la producción agropecuaria de esta región
- 1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La eficiencia y la eficacia de las instituciones públicas y privadas que han intervenido han sido moderadas ya que son zonas apartadas, se han generado las alertas y las urgencias manifiestas por parte del comité local de atención de desastres para atender a esta población. En esta zona se han venido implementando algunas medidas correctivas las cuales no han mejorado lo suficiente el problema, se debe realizar un análisis exhaustivo de las causas y del tipo de terreno para ejecutar las obras necesarias que detengan el proceso, ya que este es irreversible, además se debe realizar un programa para evaluar la vulnerabilidad y el riesgo de las viviendas que todavía se encuentran asentadas en la zona con el fin de evitar un desastre tanto natural como humano, ya que la vereda El Llano cuenta con 75 viviendas.
- 1.9. Impacto cultural derivado: No se ha generado un impacto cultural en las poblaciones afectadas

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO DE MASA

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El problema se ha presentado desde hace tiempo ya que en el análisis de las fotografías aéreas del año de 1996, se observan procesos erosivos y movimientos en masa en las partes bajas de las quebradas San Mateo, La Vega, Chorros Blancos y la cañada La Esperanza. Este se incrementó en grandes magnitudes a principios del presente año (1999), este fenómeno tiene varias causas, entre ellas el mal manejo en el uso del suelo. Otro sector con un área aproximada de recuperación de 2.92 Km² que amerita atención inmediata, se localiza en la vereda Hormiguero perteneciente al corregimiento de Cedeño, ya que en la fotointerpretación realizada se observa el socavamiento de las orillas en las partes bajas de las quebradas La Honda y Anime.

En la vereda Las Cruces con un área de 9.38 ha y en la vereda El Llano con área aproximada de 16.25 ha, relativamente cerca al Área de Recuperación de Suelos Intensamente Degradados, por consiguiente es de importancia protegerlas para evitar que hagan parte de ésta, lo cual haría mas crítica la situación y el manejo

En las veredas La Loma se ubica una zona de recuperación de 22.5 ha, se plantea el uso de Producción Pecuaria-Forestal en el área de influencia y en La Ceja, con un área aproximada de 8.75 ha, con su área de influencia en uso recomendado de Zonas Forestales Protectoras Productoras.

Cerca de la Hacienda La Ligia en la vereda la Argentina, se encuentran dos zonas de Recuperación de aproximadamente 15.31 ha y 14.37 ha, rodeadas por uso recomendado en la Zonificación de Producción Agrosilvopastoril.

En la vereda Santa Isabel existen tres áreas para recuperar, una cerca de la escuela del mismo nombre de la vereda, con un área aproximada de 6.25 ha, donde se presenta socavamiento de uno de los tributarios de la quebrada Yolanda en la cota 2.750 m.s.n.m aprox.; otra cerca de la quebrada Chuscal en la cota 2.850 m.s.n.m. aprox. que comprende un área de 4.37 ha producto del socavamiento en uno de los tributarios de esta quebrada, las dos anteriores se encuentran rodeadas por Producción Agrosilvopastoril y la última en el sitio conocido como La Argelia en la cota 2.750 de un área aproximada de 11 has producto del socavamiento de la quebrada La Laguna, se encuentra parte sobre la propuesta de Zonas para la Protección y Conservación de los Recursos Naturales y parte rodeada de uso Agrosilvopastoril.

Dos sectores de la vereda San Antonio uno de ellos localizado cerca de la quebrada El Amparo en la cota 2.700 m.s.n.m. con un área de 1.69 ha, el otro se encuentra en la cota 2.650 aprox. con un área de 5.19 ha, los dos se encuentran rodeadas de Zona planteada como Pecuaria Forestal.

En la vereda Llanos de Cuivá cerca de Patio Bonito se presentan deslizamientos y surcos en los taludes de la Troncal de Occidente que ameritan recuperación de un área aproximada de 8.75 ha, su área de influencia esta propuesta como de Producción Agrícola.





DESPACHO DEL ALCALDE



En la vereda Santa Juana se localizan dos sectores para la recuperación, de áreas aproximadas a 4.06 ha y 5.6 ha, enmarcadas en áreas propuesta como Bosques Municipales. Se deben recuperar estas zonas ya que se observa el socavamiento en las partes bajas de los tributarios de la quebrada Santa Juana entre ellos la cañada El Arenal.

En el punto conocido como El Astillero, correspondiente a la vereda Espíritu Santo, se encuentra un sector para la recuperación, de un área de 18.75 ha, el cual llega a afectar hasta la vía que va hacia Ochalí. Este sector esta rodeado por un uso planteado para la Producción Pecuario Forestal.

Se encuentran en la vereda El Yarumalito tres sectores para recuperar, ya que han sufrido socavamiento en las orillas de las quebradas o tributarios; uno de ellos se localiza en uno de los tributarios de la quebrada San Josecito de un área de 7.81 ha, con uso propuesto para sus alrededores de Producción Pecuaria-Forestal. Otro de 9.06 ha se encuentra en el caño La María rodeado por uso Pecuario y con el área de recuperación mas grande de esta vereda, un área de 23.44 ha en la quebrada Yarumalito.

En la vereda El Respaldo se localizan cuatro sectores propuestos para la Recuperación de Suelos Degradados: El primero de 4.37 ha ubicado cerca al sitio conocido como El Respaldo entre las cotas 2.050 a 2.100, dos mas cerca al Seminario Cristo Sacerdote de áreas aproximadas a 4.37 ha y 8.43 ha entre las mismas cotas que el anterior, estos tres sectores tienen en su entorno el uso planteado de Producción Pecuaria. El cuarto de los sectores de esta vereda de área 7.81ha se encuentra cerca de la quebrada del Castillo entre las cotas 2.450 y 2.550 m.s.n.m.

En la parte media de la quebrada Santa Rita perteneciente a la vereda La Siria existe una zona para recuperar de 13.75 ha, ya que se genera socavación en las orillas entre las cotas 1.950 y 2.000.

- 2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: la degradación de estos suelos se ha dado por la intercesión del hombre en el desarrollo de proyectos agropecuarios o mineros, interviniendo directamente en el desarrollo de procesos erosivos que se reflejan en el movimiento de masas en este zona del municipio.
- 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Aunque en el PBOT se plantean alternativas de protección y mitigación del impacto sobre el suelo, estos esfuerzos han sido infructíferos ya que el fenómeno se ha venido incrementando en los últimos años
- **2.1.4.** Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Productores agropecuarios de las zonas afectadas, grupos mineros de la zonas afectadas

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

- **2.2.1.** Identificación general: Se han visto afectados directamente las viviendas ubicadas en las veredas mencionadas, La IE de Ochali, El Llano, La Loma, La Escuela La Banca, El acueducto veredal de Ochali, La Ceja, La Loma, El Centro medico de La Loma, la vía que comunica a El Llano esta fuertemente afectada por este fenómeno.
- La inestabilidad del terreno influye directamente en las construcciones ya que estas aunque sean construidas bajo los parámetros de sismo-resistencia, no pueden resistir a un fenómeno de movimiento de masas, constituyéndose en un riesgo inminente para todas las personas que las habitan o frecuentan, tal es el caso de las instituciones educativas y los centros médicos.
- a) Incidencia de la localización: la ubicación actual de los elementos expuestos exige una reubicación ya que estas zonas son geologicamente inestables y cualquier acción que se realice para contrarrestar el fenómeno más ser inocua.
- b) Incidencia de la resistencia: Hay un factor fundamental, los materiales a través de los cuales han sido fabricadas estas instalaciones las ha hecho msa durables, ya que en otros casos otros elementos que han sido elaborado en otros materiales, su durabilidad ha sido poca.
- c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: Las comunidades directamente afectadas por este fenómeno son comunidades pobres que se ubican en los estratos 1 y 2 del sisben, lo cual hace mas difícil la recuperación por sus propios medios
- d) Incidencia de las prácticas culturales: Al ser comunidades campesinas pobres se obligan a habitar sus viviendas y a utilizar las

Fecha de elaboración: Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

contodo.



DESPACHO DEL ALCALDE



instalaciones expuestas tal y como se encuentran, ya que es difícil para ellos dejar de acceder a algun servicio como lo es la salud y la educación, lo cual lo hace mas vulnerable al riego.

- **2.2.2. Población y vivienda:** Las poblaciones afectadas por este fenómeno se constituyen en población rural campesina de estatrastos 1 y 2 del sisben, donde habitan aproximadamente 4.500 personas en total las afectadas por este fenómeno, en donde un 35 % son niños, niñas, jóvenes, un 25 % jóvenes entre los 18 y los 25 años, un 40 % población adulta. La vivienda es clasificada como rural, donde las necesidades básicas insatisfechas solo son cubiertas en un porcentaje no superior al 40%
- **2.2.3.** Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: Las zonas afectadas por ser rurales se contituyen en una de las principales actividades económicas el sector agropecuario en donde productos como el Café, el Plátano, frutales y la ganadería constituyen un renglón importante de las fuentes económicas de la región.
- 2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: Se han visto afectados directamente La IE de Ochali, El Llano, La Loma, La Escuela La Banca, El acueducto veredal de Ochali, La Ceja, La Loma, El Centro medico de La Loma, la vía que comunica a El Llano esta fuertemente afectada por este fenómeno.
- **2.2.5.** Bienes ambientales: Se han degradado alrededor de 100 has por movimiento de masa, cárcavas generadas en las cuencas hídricas, daño que se viene incrementando constantemente.

~	,		
A A DANOC VIO		ALIE DUEDEL	I PRESENTARSE
/ 5 HANUS 1/LI	PERIMIAS		IPRESENTARSE

No se han presentado daños directos sobre las personas que habitan en las zonas de afectación, pero si se encuentran en un riesgo latente alrededor de 4.500 personas entre población de niños, niñas, jóvenes y adultos

En bienes materiales particulares: Se encuentran en un riesgo inminente mas de 400 viviendas

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En bienes materiales colectivos: la zona afectada cuenta con centros educativos, centros de salud, mataderos que brindan un servicio directos y acueducto veredales

En bienes de producción: La zona con mayor afectación es la de mayor producción de café en donde mas de 350 familias viven de la producción de café, caña, plátano, ganadería lechera y cárnica

En bienes ambientales: la afectación directa se ve sobre la constitución del suelo.

- 2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: La crisis que puede presentarse se estima en la disminución de la producción de café, caña, plátano y leche que constituye uno de los renglones más importantes de la economía del municipio.
- **2.3.3.** Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Al tener influencia directa sobre la economía del municipio, se identifica una crisis, la cual influye directamente en el desarrollo económico y social del municipio.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En el PBOT se diseñan acciones para mitigar en impacto directo sobre este fenómeno, como lo son las zonificaciones de la producción y la protección de áreas importantes que tienen influencia directa sobre el fenómeno que se expone en este capitulo.





DESPACHO DEL ALCALDE



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a)Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

En las Zonas de Recuperación de Suelos Degradados propuestas, que se encuentren sobre las planteadas Zonas para la Conservación y Protección de los Recursos Naturales (Zonas Forestales Naturales, Zonas Forestales Protectoras Productoras y Bosques Municipales), estos usos son para la protección y son de gran conveniencia para los suelos, a pesar de esto se deben implementar si es necesario medidas de mitigación de carácter geotécnico, revegetalización o dependiendo de la magnitud del evento, es posible que la naturaleza misma llegue a su equilibrio con el propio crecimiento de la vegetación nativa.

Las Zonas de Recuperación de Suelos Degradados que se localicen en la propuesta de Zona Forestal Productora, aunque este uso es complementario, se deben tener en cuenta las medidas necesarias para no implementar cultivos de este tipo que puedan acrecentar los procesos, lo óptimo es la siembra de vegetación liviana y que el enraizamiento sea profundo, con el fin de amarrar el suelo y evitar el colapso; además se deben dejar alrededor del área afectada una zona de amortiguamiento de aproximadamente 10m para impedir el sobrepeso sobre el área en proceso de degradación; en esta zona de amortiguamiento debe establecerse vegetación con el fin de prevenir que el suelo quede descubierto y se generen otros procesos.

Las Zonas de Recuperación de Suelos Degradados que se encuentran rodeadas por la Zona de Agrosilvopastoril, deben ser aisladas por medio de cercos vivos o artificiales y además deben ser objeto de manejos adecuados. Por ejemplo evitar los suelos descubiertos por largos períodos de tiempo, evitar la ganadería intensiva, los cultivos deben tener buena cobertura vegetal para disminuir la energía del agua, en el caso de las precipitaciones o de los riegos con el fin de que las gotas del agua no produzcan erosión superficial la cual puede desenlazar en un proceso erosivo de grandes magnitudes. El aislamiento en las Áreas de Recuperación deben ser de aproximadamente 20m, en la cual se debe dejar crecer la vegetación nativa para impedir la presión y con ello el crecimiento del proceso.

En el caso en que las zonas propuestas de Recuperación de Suelos Degradados se encuentren rodeadas de las Áreas de Producción Agrícola, específicamente para el uso Agrícola-Forestal, se deben implementar medidas en las cuales los cultivos no afecten el área al permanecer descubiertos por largos períodos de tiempo, se deben utilizar métodos sostenibles con el ambiente como el método de labranza mínima o manejar desmaleces por medio de rocería, en los cuales se conserva al máximo la cobertura vegetal existente, además se debe guardar un área de amortiguamiento de aproximadamente 20 metros alrededor del sector afectado, este sector de amortiguamiento debe ser revegetalizado con material que no incremente los procesos de origen natural que ocurren o conservar la vegetación establecida, para el cultivo forestal cerca de esta zona se recomienda no sembrar vegetación que por sus propiedades incremente la degradación.

Las zonas en las cuales se encuentre planteado para la zonificación la Producción Pecuaria-Forestal (Zona 2) y que rodeen las zonas de Recuperación de Suelos Degradados, se deben prioritariamente aislar por medio de cercos vivos o artificiales para evitar la entrada del ganado el cual con su peso y sus características físicas genera al inicio erosión superficial desencadenándose en graves procesos erosivos, este aislamiento debe ser de aproximadamente 20 metros, en esta franja se deben sembrar especies livianas y de profundo enraizamiento y conservar la vegetación existente; se debe restringir la ganadería intensiva, es importante que los sembrados forestales garanticen una buena cobertura vegetal con el fin de formar un obstáculo entre las gotas de lluvia y el suelo para evitar la erosión, además con la cobertura vegetal se crea el llamado colchón (horizonte de humus generado por la degradación de la materia vegetal, el cual cumple las funciones de esponja ya que tiene propiedades de filtrar el agua evitando la erosión), el uso forestal es importante para el ganado ya que le crea espacios de descanso y de sombrío.

Las zonas propuestas de Recuperación de Suelos Degradados que se encuentren cerca de la Zona de Producción Agrícola (Zona 1), deben ser tratadas con especial cuidado ya que es un uso que ejerce una presión importante para el suelo, se deben implementar métodos en los cuales se intervenga lo mínimo en lo posible al suelo, alrededor se debe dejar una franja de amortiguamiento de





DESPACHO DEL ALCALDE



aproximadamente 30m en la cual se siembren especies adecuadas para amarrar el suelo con características de enraizamiento profundo es conveniente conservar la cobertura vegetal existente con el fin de intervenir en lo mínimo el ambiente.

Las áreas identificadas en la propuesta de Zonificación como de Producción Pecuaria (Zona 1) que se encuentren rodeando a las zonas de Recuperación de Áreas Degradadas, deben ser objeto de manejos adecuados, no debe ser de ganadería intensiva para evitar que con el peso de los animales y con las características físicas que presentan las cuales ocasionan daños inicialmente superficiales al suelo se desencadenen en grandes fenómenos erosivos o de movimientos en masa, alrededor de las áreas de recuperación se debe crear una franja de amortiguamiento de aproximadamente 30 metros, la cual debe estar aislada por medio de cercos vivos o artificiales con el fin de que los animales no pasen a la zona en recuperación ocasionando perjuicios en cuanto se comen la poca vegetación existente de gran valor para la recuperación y además ejercer presión sobre el suelo, la cual puede acrecentar el proceso, seguir con el deterioro del terreno y posterior aumento del área degradada. Las Zonas de Recuperación de Suelos Degradados que se encuentren cerca de las Zonas propuestas de Producción Minera, deben tener una zona de amortiguamiento de por lo menos 30 metros para evitar que en el momento de la apertura de la mina, se toquen estas zonas y con los métodos implementados en la extracción del mineral se activen o crezcan en magnitud los procesos erosivos o los movimientos en masa que hacen de esta zona un área de recuperación, ya que estas actividades ocasionan la degradación del ambiente si no se tiene un manejo y un método adecuado.

El movimiento de masas se constituye en un riego inminente para la población que habita en estas zonas, por tanto la mitigación del impacto debe de hacerse directamente bajo el criterio de zonificación, en tanto no hacerse se verán afectadas mas de 350 familias que viven en estas zonas y se afectará directamente la economía del municipio, no obstante sin determinar que ocurriendo un deslizamiento pudiesemos tener perdidas humanas.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:		
a) Evaluación del riesgo por Movimiento de Masa b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo		
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Sistema de Monitoreo y Alertas tempranas b) Evaluación permanente de las cicatrices de movimientos de masas c) Planes de evacuación dado el caso de la magnitud del fenómeno		

lenomeno			
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)			
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación y Conservación b) Construcción de obras: estabilización, protección y Reglamentación control en laderas y cauces	a) Vigilancia de las zonas de protección b) Monitoreo constante de las cicatrices de movimientos de masas	
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Manejo silvicultural de bosques y plantacionesb) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas	a) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo. b) Organización de comités de ayuda mutua	
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Capacitación y organización de la comunidad b) Creación del sistema de alertas tempranas.		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)			
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reglamentación control en laderas y cauces del uso del suelo en zonas no ocupadas b) Definición y urbanísticos	a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	

reglamentación del uso del suelo para

a) Prácticas agrícolas que controlan la

actividades agropecuarias

erosión y sedimentación.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD



a) Vigilancia y control de urbanismo y

vivienda

3.4.2. Medidas de reducción de la

vulnerabilidad:



DESPACHO DEL ALCALDE



	b)	b) Educación Ambiental c) Educación básica ambiental y media en contexto con el territorio b)
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Adecuación estructural y funcional de sitios de afluencia masiva de público	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Las medidas de reducción del riesgo, tendientes a compensar la perdida económica causada por la afectación del fenómeno de Movimiento de Masa, se constituye básicamente en un programa de reubicación de la comunidad afectada, ya que no se puede construir sobre terrenos que presenten estas características. Y como un componente adicional el aseguramiento del municipio frente a fenómenos naturales de esta magnitud, que permita restituir los daños que se puedan ocasionar con este tipo de fenómenos

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:	Formulación e implementación del Plan de Emergencias y Contingencias PLEC's Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta, frente presentación de un evento de Desplazamiento de Masa b) Sistemas de alerta: Establecer una red de apoyo que permita evaluar constantemente los considerados como Riego inminente por parte de CMGR c) Capacitación: Capacitación: Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (toda instituciones) d) Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencia e) Albergues y centros de reserva: Adecuación de albergues municipales y Conformación de centros de reserva f) Entrenamiento: Entrenamiento en servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión)		
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones) b) Conformación de redes de apoyo c) Reserva de terrenos y diseño de escombreras d) Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal e) Preparación para la recuperación psicosocial		

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Plan de Desarrollo Municipal Yarumal: Con todo el corazón 2012-2015
- Extraído de Yarumaleños Ilustres, Humberto Barrera Orrego 2001-2003, pagina 2.
- Monografía, semblanza de la ciudad retablo, primera edición, marzo de 2007, pagina 46 a 49.
- Rengiones de la Economía del Municipio de Yarumal: Tomado de dinámica económica, Informe de Infancia y Adolescencia 2008-2011, pagina 31.
- Aspectos Políticos, tomado de bases del Plan Estratégico de Cultura de Yarumal (Antioquia) 2009 2020
- Plan de Ordenamiento Territorial Municipal 2000
- Ley 1523 de 2012

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





MUNICIPIO DE YARUMAL DESPACHO DEL ALCALDE



2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO





DESPACHO DEL ALCALDE



2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo.

2.1.2. Objetivos específicos

- 2.1.2.1. Planear y hacer seguimiento y control a las acciones identificadas para cada escenario de riesgo en el marco de la gestión del riesgo municipal.
- 2.1.2.2. Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio.
- 2.1.2.3. Planear y Optimizar la respuesta en casos de emergencia y desastre.

2.2. Programas y Acciones

F	Programa 1. CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL.		
1.1.	RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y FALLA GEOLÓGICA		
1.2	RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO DESBORDAMIENTO E INUNDACIÓN		
1.3	RIESGO POR "INCENDIOS FORESTALES"		

•	Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO, ANTIOQUIA		
2.1.	RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA		
2.2.	RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO DESBORDAMIENTO E INUNDACIÓN		
2.3.	RIESGO POR "INCENDIOS FORESTALES"		

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



2.3. Formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y FALLA GEOLÓGICA

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Reducir el riesgo sobre la población en las áreas afectadas por movimientos en masa y fallas Geológicas en el Municipio de YARUMAL.

1.2. Objetivos específicos:

- Informar a la comunidad sobre el riesgo latente que hay sobre la zona afectada
- Identificar con la comunidad de cada sector los puntos críticos existentes.
- Capacitar a las comunidades sobre las acciones que se pueden tomar para reducir el riesgo sobre sus vidas primordialmente y sobre sus bienes materiales y no materiales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los movimientos en Masa, que se vienen presentando en el Municipio de Yarumal han ocurrido en las veredas de San Antonio, Santa Rita, La Bramadora, Chorros Blancos Abajo, La Ceja, El Tabaco y los Corregimientos de El Llano, Ochali, La Loma, Cedeño, el Cedro, El Pueblito, los parajes de La Banca, La Motañita de la Vereda La Cordillera y en la cabecera municipal se tienen El Barrio Buenos Aires, Villa Fátima y el paraje El Mortiñal, estos debido a factores de tipo ambiental e intervención humana

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad que habita las áreas directas de afectación y que se encuentran en riesgo, con el fin de evitar pérdidas en vidas humanas económicas y ambientales.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Escenario: 1	Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL. (1) Título: Riesgo por movimientos en masa y falla geológica (1.1)

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA





DESPACHO DEL ALCALDE



		•
4500 habitantes que componen aproximadamente 350 núcleos familiares.	Veredas de San Antonio, Santa Rita, La Bramadora, Chorros Blancos Abajo, La Ceja, El Tabaco y los Corregimientos de El Llano, Ochali, La Loma, Cedeño, el Cedro, El Pueblito, los parajes de La Banca, La Motañita de la Vereda La Cordillera y en la cabecera municipal se tienen El Barrio Buenos Aires, Villa Fátima y el paraje El Mortiñal, estos debido a factores de tipo ambiental e intervención humana	6 Meses

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcalde Municipal, Planeación e Infraestructura

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Comunidad capacitada, tomando acciones de prevención y mitigación.
- Generación de proyectos productivos basados en la explotación de las acciones tomadas para atención del riesgo.

7. INDICADORES

Número de capacitaciones realizadas.

- Número de personas capacitadas.
- Número de proyectos productivos generados.

8. COSTO ESTIMADO

Once millones quinientos mil pesos m/l (\$11.500.000)

TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO

1. OBJETIVOS

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



1.1 Objetivo general:

Reducir el riesgo sobre los habitantes de las áreas aledañas a las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal

1.2. Objetivos específicos:

- Informar a la comunidad sobre el riesgo latente que hay, sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos.
- Capacitar a la comunidad sobre las acciones inmediatas a tomar y sus actuaciones en caso eventual de ocurrencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Las infraestructuras o construcciones, lotes y centros poblados que se encuentran en alto riesgo debido primordialmente a la dinámica hídrica en la que se encuentra contextualizada no solo la cabecera municipal, sino también algunos centros poblados del area rural, por la que pasan varias quebradas, que pueden llegar a provocar inundaciones y/o socavación en las orillas, además estas zonas son bastante inestables y poco aptas para cualquier tipo de aprovechamiento. estos elementos predominan sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad residente sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos con énfasis en los propietarios de predios.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del
interviene la acción:	riesgo al cual corresponde la acción:
Escenario 2.	Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL (1)





DESPACHO DEL ALCALDE



Título:	Riesgo	por	Fenómenos	de	Origen
Hidrom	eteorológ	ico (1	.2)		

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Comunidad residente

de Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato v Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a comunidad sobre Identificación de puntos críticos con énfasis en los propietarios de predios.

4.2. Lugar de aplicación:

corregimientos Veredas V cercano a las cuencas hídricas en mesión y casco urbano

4.3. Plazo: (periodo en años)

6 meses

5. RESPONSABLES

- Comandante de cuerpo de Bomberos.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
- Empresa Aguas del Norte Antioqueño
- Juntas de Acción Comunal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad residente de los corregimiento y veredas cercanas a las cuencas hídricas involucradas en el área rural del municipio de YARUMAL, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación

7. INDICADORES

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

Seis millones de pesos m/l (\$6.000.000)

TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Reducir el riesgo sobre los habitantes vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana del municipio de YARUMAL.

1.2. Objetivos específicos:

- Concientizar a la comunidad sobre el riesgo de realizar quemas de residuos de cosechas escombros, entre otros.
- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos.
- Capacitar a la comunidad sobre las acciones inmediatas a tomar y sus actuaciones en caso eventual de ocurrencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los incendios forestales que se han presentado en el Municipio de Yarumal han sido básicamente en la reserva forestal de Morro Azul, Morro El Chimborazo, Vereda Santa Juana debido a la ampliación de frontera agrícola y descuidos humanos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana, sobre el riesgo sobre quemas de residuos de cultivos, desechos de rocerías, entre otras y posibles alternativas para evitar las quemas

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Escenario 3

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL (1)

Título: Riesgo por Incendios Forestales (1.3)

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1.	Pobl	ación	objeti	vo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Habitar	ites	vecinos	de	la	Barrio Fatima, Buenos Aires, la	6 meses

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
recha de claboración.	i cena de detadnización.	Liaborado por Civiono





DESPACHO DEL ALCALDE



reserva forestal del Cerro Morro				
Azul, e				
Vereda	Santa	Juana	del	
municipio de YARUMAL.				

Inmaculada 1 y 2, Veredas Santa Juana, La Bramadora, La Raya

5. RESPONSABLES

- Comandante de cuerpo de Bomberos.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
- Juntas de Acción Comunal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Habitantes vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana del municipio de YARUMAL. Conscientes del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación.

7. INDICADORES

- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

Cinco millones de pesos (\$5.000.000)





DESPACHO DEL ALCALDE



TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y FALLA GEOLÓGICA

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Mitigar el riesgo sobre la población en las áreas afectadas con movimiento en masa y fallas geológicas en el municipio de YARUMAL

1.2. Objetivos específicos:

- Tomar acciones tendientes a contrarrestar o reducir el riesgo sobre la población residente en las áreas afectadas.
- Forestar con especies de enraizamiento profundo l as áreas afectadas.
- Encausar aguas lluvias y de escorrentía en sitios críticos.
- Hacer levantamiento y localización del área afectada.
- Disminuir el avance de la frontera agrícola

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual
interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL.

Título: Riesgo por movimientos en masa y falla geológica (2.1)

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:
	Veredas de San Antonio, Santa
	Rita, La Bramadora, Chorros
	Blancos Abajo, La Ceja, El
	Tabaco y los Corregimientos de
	El Llano, Ochali, La Loma,
	Cedeño, el Cedro, El Pueblito,
	los parajes de La Banca, La

4.3. Plazo: (periodo en años)





DESPACHO DEL ALCALDE



Motañita de la Vereda La
Cordillera y en la cabecera
municipal se tienen El Barrio
Buenos Aires, Villa Fátima y el
paraje El Mortiñal, estos debido
a factores de tipo ambiental e
intervención humana

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcalde Municipal, Planeación e Infraestructura

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Comunidad capacitada, tomando acciones de prevención y mitigación.
- Generación de proyectos productivos basados en la explotación de las acciones tomadas para atención del riesgo.

7. INDICADORES

Número de capacitaciones realizadas.

- Número de personas capacitadas.
- Número de proyectos productivos generados.

8. COSTO ESTIMADO

TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general:

Mitigar el riesgo sobre los habitantes de las áreas aledañas a las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal

1.2. Objetivos específicos:

-Estabilizar rondas y cauce sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El

	Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
ı			





DESPACHO DEL ALCALDE



Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí

- Realizar las obras de canalización sobre las quebradas de picadores 2,y 3, la canalización de quebrada la boca del monte que baja por la calle 14 hasta la avenida los libertadores.
- Programación de limpieza de causes de las quebradas canalizadas del municipio

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Las infraestructuras o construcciones, lotes y centros poblados que se encuentran en alto riesgo debido primordialmente a la dinámica hídrica en la que se encuentra contextualizada no solo la cabecera municipal, sino también algunos centros poblados del área rural, por la que pasan varias quebradas, que pueden llegar a provocar inundaciones y/o socavación en las orillas, además estas zonas son bastante inestables y poco aptas para cualquier tipo de aprovechamiento. estos elementos predominan sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad residente sobre las márgenes las quebradas Yarumalito, Santa Isabel, El Tambo, La Selva, Las Tapias, La Tolda y el río Nechí y barrios La Cuelga, La Cabaña, San José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos con énfasis en los propietarios de predios.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:		
Escenario 2.	Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL (1)		
	Título: Riesgo por Fenómenos de Origen Hidrometeorológico (1.2)		

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Comunidad residente de	Veredas y corregimientos	
Yarumalito, Santa Isabel, El	cercano a las cuencas hídricas	6 meses
Tambo, La Selva, Las Tapias,	en mesión y casco urbano	
La Tolda y el río Nechí y barrios	-	
La Cuelga, La Cabaña, San		





DESPACHO DEL ALCALDE



José y en la parte occidental, en los barrios El Parral, Mediaguas, La Inmaculada 1 y 2, La Estación, algunas viviendas del barrio El Orfanato y Santa Matilde; en la parte suroriental algunas viviendas del barrio Epifanio Mejía y Montañita Abajo de la cabecera municipal- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos con énfasis en los propietarios de predios.	
5 DECDONOADI EO	

5. RESPONSABLES

- Comandante de cuerpo de Bomberos.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
- Empresa Aguas del Norte Antioqueño
- Juntas de Acción Comunal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Comunidad residente de los corregimiento y veredas cercanas a las cuencas hídricas involucradas en el área rural del municipio de YARUMAL, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación

7. INDICADORES

- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

Seis millones de pesos m/l (\$6.000.000)

TITULO DE LA ACCIÓN RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES	
1. OBJETIVOS	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



1.1 Objetivo general:

Reducir el riesgo sobre los habitantes vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana del municipio de YARUMAL.

1.2. Objetivos específicos:

- Concientizar a la comunidad sobre el riesgo de realizar quemas de residuos de cosechas escombros, entre otros.
- Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos.
- Capacitar a la comunidad sobre las acciones inmediatas a tomar y sus actuaciones en caso eventual de ocurrencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Los incendios forestales que se han presentado en el Municipio de Yarumal han sido básicamente en la reserva forestal de Morro Azul, Morro El Chimborazo, Vereda Santa Juana debido a la ampliación de frontera agrícola y descuidos humanos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana, sobre el riesgo sobre quemas de residuos de cultivos, desechos de rocerías, entre otras y posibles alternativas para evitar las quemas

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del
interviene la acción:	riesgo al cual corresponde la acción:
Escenario 3	Programa: Conocimiento de las condiciones de
	riesgo existentes en el municipio de YARUMAL
	(1)
	Título: Riesgo por Incendios Forestales (1.3)

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:
Habitantes vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana del municipio de YARUMAL.

4.2. Lugar de aplicación:Barrio Fatima, Buenos Aires, la Inmaculada 1 y 2, Veredas Santa Juana, La Bramadora, La Raya

4.3. Plazo: (periodo en años) 6 meses

5. RESPONSABLES

- Comandante de cuerpo de Bomberos.
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura.
- UMATA
- Comunidad de los sectores Afectados

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
		•





DESPACHO DEL ALCALDE



5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

- Alcalde Municipal
- Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
- Juntas de Acción Comunal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Habitantes vecinos de la reserva forestal del Cerro Morro Azul, el Cerro Chimborazo, Vereda Santa Juana del municipio de YARUMAL. Conscientes del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación.

7. INDICADORES

- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas capacitadas

8. COSTO ESTIMADO

Cinco millones de pesos (\$5.000.000)





DESPACHO DEL ALCALDE



2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de riesgo existentes en el municipio de YARUMAL								
	ACCIÓN	COSTO (millones)	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6
1.1.	RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA Y FALLA GEOLÓGICA	\$11.500.000	Х	Х	Х	Х	Х	Х
1.2.	RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO DESBORDAMIENTO E INUNDACIÓN	\$6.000.000	Х	х	х	Х	х	х
1.3.	RIESGO POR "INCENDIOS FORESTALES"	\$5.000.000	Х	Х	Х	Х	Х	Х

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





DESPACHO DEL ALCALDE



	Programa 2. Título del programa								
	ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Título de la acción								
2.2.	Título de la acción								
2.3.	Título de la acción								
2.4.	Título de la acción								
2.N.	Título de la acción								

Programa 3. Título del programa									
	ACCIÓN	Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	Título de la acción								
3.2.	Título de la acción								
3.3.	Título de la acción								
3.4.	Título de la acción								
3.N.	Título de la acción								

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
i cena de ciaboracióni	r cond de detdanzacion.	Liabordao por cirrono





DESPACHO DEL ALCALDE



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Xxxxx"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Xxxxx

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "Yyyyy"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Yyyyy

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "Zzzzz"

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Zzzzz

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "Qqqqq"

(Así sucesivamente cuantos escenarios el CMGRD haya priorizado en el municipio)

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD





MUNICIPIO DE YARUMAL DESPACHO DEL ALCALDE



- 2.3. Fichas de Formulación de Acciones
- 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

